

MEDIOEVO Y LITERATURA

Actas del V Congreso de la Asociación
Hispanica de Literatura Medieval

(Granada, 27 septiembre - 1 octubre 1993)

Volumen III

Edición de Juan Paredes

GRANADA
1995

© ANÓNIMAS Y COLECTIVAS.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

MEDIOEVO Y LITERATURA.

ISBN: 84-338-2023-0. (Obra completa).

ISBN: 84-338-2024-9. (Tomo I).

ISBN: 84-338-2025-7. (Tomo II).

ISBN: 84-338-2026-5. (Tomo III).

ISBN: 84-338-2027-3. (Tomo IV).

Depósito legal: GR/232-1995.

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Las expresiones del ideal caballeresco en la *Crónica de la población de Ávila* y su vinculación a la narrativa medieval

Existen en la actualidad numerosos y variados estudios que tienen como punto de referencia común las crónicas. Los medievalistas acceden a ellas proponiendo su valor historiográfico como causa particular y desarrollando, a partir de esta premisa, todo un complejo conjunto de análisis que abarca desde la temática crono-espacial, al estudio semiótico de sus códigos histórico-literarios.

Sin duda, las crónicas aportan una amplia gama de posibilidades a la hora de iniciar una investigación; tal es el caso de la *Crónica de la población de Ávila*, un campo abierto para el estudio y el análisis de la totalidad de los elementos que la integran. Pretendemos poner de relieve algunos de los factores, que encierra la mencionada crónica, sobre la temática caballeresca y que por su predisposición a extensas disquisiciones, aparecen esbozados en nuestro trabajo. La finalidad no es otra que la de tratar de señalar que su conocimiento exhaustivo resulta altamente conveniente, no sólo para establecer posturas historiográficas, sino que, partiendo de sus “argumentos”, es posible desarrollar y ampliar contenidos expuestos en el abanico temático de la literatura, en el que está inmersa, y de la historia, como marco en el que se desarrolla.

Las expresiones del ideal caballeresco que aparecen recogidas en la crónica, así como sus profundas relaciones intertextuales, difícilmente pueden desligarse, siendo como son puntuales referencias literarias, de los conceptos históricos que aparecen superpuestos en su desarrollo. Así, por tanto, abogamos por una investigación que, en este caso, aísle la compartimentación científica que ha caracterizado, en mayor o menor grado, algunos de los estudios que se han llevado a cabo en los últimos años; favoreciendo lo que podría denominarse como “aprendimiento total”, en pos de una global y profunda captación del mundo medieval, bien mediante la decodificación analítica de sus mensajes estructurados en esferas léxico-activas, bien diseccionando pieza a pieza el intrincado puzzle de sus fórmulas y conceptos.

El porqué de este no desligamiento disciplinar es simple. En primer lugar, no podemos abstraer al autor-historiador de su propio contexto experiencial; en segundo lugar, no pueden excluirse los intereses temáticos en relación con los hechos, sean estos de naturaleza histórica o de naturaleza literaria; en tercer lugar, no cabe desligar los resultados interpretativos de la actividad investigadora, frente a la capacidad de captación de los diversos sujetos que intentan acceder a la multiplicidad de respuestas que aparecen ofertadas en el transcurso del estudio que se lleva a cabo. Ante tales expectativas, nuestra proposición metodológica gira en torno a la localización de fuentes y textos, ya sean estos abordados de forma directa o indirecta, para realizar, o elaborar si se prefiere, una línea de continuidad temática, mediante el descubrimiento de los hechos recogidos por escrito y constatados documentalente, aún cuando sean éstos de tipo heurístico, en tanto que nos son necesarias hipótesis o principios que, aún no siendo verdaderos, como es el caso de algunos de los enunciados caballerescos, estimulan la investigación.

Es éste un núcleo de irradiación informativa importante e imprescindible desde cualquier óptica de estudio; sin olvidar que, al mismo tiempo, admitimos la existencia de una dependencia inalterable entre los textos y el proceso de investigación. No son escasos los estudios que se han llevado a cabo teniendo como punto de partida la *Crónica de la población de Ávila* en su relación dependiente con los diferentes textos y documentos; son fundamentales para un primer acercamiento los trabajos realizados por La Fuente, Quadrado, Martín Carramolino, R. Menéndez Pidal, M. Gómez Moreno, J. Gautier-Dalché, M. de Foronda o R. Blasco. Debemos hacer una mención particular sobre la edición de Amparo Hernández Segura, cuyo trabajo crítico seguiremos para realizar este estudio, cuyas aportaciones han resultado, no sólo importantes, sino imprescindibles.

1. EL DESARROLLO “ARGUMENTAL” EN LA LÍNEA HISTÓRICA.

Para este apartado seguiremos, como ya se ha mencionado, la edición de A. Hernández Segura y el criterio tripartito que la autora ha propuesto a la hora de seccionar los contenidos de la crónica. No obstante, cabría la posibilidad de considerar la crónica como un todo –primera y tercera parte–, únicamente interrumpido por un episodio intercalado –la segunda parte, el episodio del Nalvillos–; en cualquier caso, respetaremos la división sugerida inicialmente para mejor análisis de la temática propuesta.

Se inicia nuestro relato con la llegada de los contingentes castellano-leoneses de las regiones más septentrionales de la corona de Castilla-León, estando D.

Raimundo de Borgoña (m. 1107) a la cabeza de los mismos. Su objetivo, el asentamiento de los repobladores para el núcleo de Ávila. En el año 1083, se inicia el repoblamiento de la zona norte de la diócesis abulense, situada bajo tutela cristiana desde comienzos del siglo XI; aunque su total control llegó algo más tarde, cuando la frontera alcanzó el valle del Tajo, y los efectivos cristianos se aseguraron las extensiones más despobladas al sur del Duero. Al control militar sobre el territorio, siguió un control práctico político-social, sobre todo debido a las medidas repobladoras llevadas a cabo por Alfonso VI (1040-1109), medidas orientadas principalmente a Salamanca, Segovia y Ávila¹. En este sentido, nos dice la crónica

Quando el conde don Remondo, por mandado del rey don Alfonso que ganó a Toledo ovo de poblar Ávila, en la primera puebla vinieron gran compañía de buenos omes de Cinco Villas, e de Lara, e de Covalada. E los de Lara, e los de Covalada veníen delante (...) fueron poblar en la villa lo más cerca del agua. E los de Cinco Villas que veníen en pos dellos (...) que poblassen de la media villa arriba².

Es el concejo de Ávila uno de los más extensos de la denominada Extremadura castellana gracias, tal y como indica la narración de la crónica, a las mercedes concedidas por Alfonso VII *el Emperador* (1105-1157)

E confirmó la ordenación que el conde don Remondo fizo en razón de las alcaldías e de los otros officios. E por estos servicios señalados, e por otros muchos, en galardón dio al concejo de Ávila grandes términos e buenos, e fízoles muchas onrras³.

Siguiendo las pautas de la política de la repoblación militar y demográfica que caracterizó los años de la Reconquista. La fuerza poblacional que Ávila recibió de forma escalonada, se explica atendiendo a ésta como un centro de poder, básicamente por la llegada de nuevos inmigrantes y por el crecimiento vegetativo de los primeros repobladores; fenómeno que afectó particularmente a los alfoces septentrionales.

Continuando esta línea “argumental”, localizamos el conocido episodio de las Hervencias. Episodio que utilizó el bando de don Raimundo de Borgoña contra las pretensiones regias y territoriales de Alfonso I *el Batallador* (m. 1134). El

1. BARRIOS GARCÍA, Á., *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, I. Salamanca, 1983, p. 129.

2. HERNÁNDEZ SEGURA, A., *Crónica de la población de Ávila*, Valencia, 1966, p. 17.

3. *Ibidem*, p. 22.

cronista ha recogido fielmente esta secuencia, pues la utiliza para exponer la sacrificada lealtad abulense hacia su rey Alfonso VI y la reina doña Urraca (1077-1126); tan importante lo considera que volverá a incluirlo en las últimas líneas de su discurso. Las Hervencias se debieron a la robusta lealtad de los caballeros de Ávila, los llamados serranos, lealtad que provocó la ira del Batallador que.

E por esso el rey de Aragón ensañosse; e fizo cocer, de los que tenie en arrehenes, en calderas una gran pieza, en un lugar que es llamado agora la Fervencia por esto⁴.

Con este episodio, abandona el autor el reinado de Alfonso VII que obedeciendo a la mentalidad feudal, que comenzaba a fortalecerse mediante los diferentes vínculos sociales, dividió el reino, dejando a Sancho III el reino de Castilla y a Fernando, el de León. La frontera se instaló en la línea divisoria entre las diócesis de Salamanca y Ávila ocasionando disputas fronterizas⁵. La crónica recoge esta división con dos breves secuencias. La primera hace referencia a un gesto de Sancho III a favor de un sector de la población abulense; la segunda alude a la repoblación de Ciudad Rodrigo por el rey de León. Al mismo tiempo, ambos episodios son utilizados por el cronista para manifestar el conflicto interpoblacional entre los serranos, gentes de armas, y los ruanos, comerciantes y menestrales⁶. Continúa el cronista narrando la expedición de una serie de correrías por tierras de moros⁷, que fueron llevadas a cabo en Sevilla y que el autor recoge para poner de relieve las andanzas de dos caballeros contrapuestos, Blasco Cardiel y Curraquín Sancho, a los cuales veremos posteriormente.

La segunda parte de la crónica, siguiendo la división tripartita propuesta en la edición de A. Hernández Segura, refleja en su totalidad el episodio del Nalvillos⁸. Narra las aventuras de un caballero agraviado en su honra, el secuestro de su consorte, su posterior rescate y un final adaptado a los códigos de la época. Un episodio que rompe la línea argumental de los hechos recogidos hasta ese momento. Así, Gómez Moreno propone la teoría de una posible intercalación del episodio, afirmando que el autor bien pudo oírla de algún narrador ambulante y pensara en el hecho de incluirla en la crónica⁹.

4. *Crónica*, p. 20.

5. BARRIOS GARCÍA, *op. cit.*, pp. 138 y ss.

6. *Crónica*, pp. 22-23.

7. Estas crónicas no parecen estar muy claras en la mente del autor, ya que en ellas, la más interesante es la de la resistencia organizada contra Abu Yaquub, que el cronista registra como una sola, cuando en realidad fueron dos con un intervalo de quince años. *Ibidem*, p. 10.

8. *Ibidem*, p. 27.

9. *Ibidem*, p. 11.

La tercera parte de la crónica es la más extensa, incluye los reinados de Alfonso VIII (1152-1214), Fernando III *el Santo* (1217-1252) y Alfonso X *el Sabio* (1252-1284). Se hacen referencias a los pleitos y conflictos interconcejiles por parte de los abulenses. Es lógico que entre territorios tan amplios surgieran litigios por la adjudicación de los términos y por las ocupaciones mutuas de sus respectivas tierras. Las tensiones afectaron al extremo más meridional del alfoz abulense, principalmente desde Talavera, Béjar y Plasencia¹⁰. Estos concejos comarcales se unieron para defenderse del de Ávila y de cuantos se uniesen a él. La política de repoblación y revitalización de la comarca más suroccidental, obligaron a Alfonso VIII a la desmembración del concejo plasentino y al establecimiento de nuevos límites con Béjar. Límites que serán sancionados por Fernando III y Alfonso X¹¹.

Al margen de estos conflictos, recoge el autor el levantamiento de Fernán Ruiz de Castro y de la ciudad de Toledo contra Alfonso VIII, y de cómo Ávila se mantuvo leal hacia su rey¹². Seguidamente, enumera toda una serie de intervenciones por tierras musulmanas, menciona el desastre de Alarcos, y los conflictos bélicos de Sotillo, Talavera, Úbeda, Constantina, Burdel y Guliena¹³. Estamos ante una sucinta visión de las guerras de reconquista. Una vez recuperado el Tajo, Alfonso VIII recobra la zona de los valles altos del Guadiana y el Júcar, desde Cañete e Iniesta al Este, hasta Mayorga al Oeste y Reina al Sur, asegurando la Extremadura castellana. Del reinado de Enrique I (1214-17), el cronista destaca el problema de los castillos reclamados por el rey de León. Coyuntura que aprovecha el autor para exponer sus propios argumentos en relación con el asunto de las fortalezas y la lealtad debida al rey; eso sí, lo hace por boca de uno de sus “personajes”, el llamado Nuño Mateos, que actuó como *cabeza de las Extremaduras*¹⁴. Se centra, a continuación, en el reinado de Fernando III y en las expediciones de reconquista por tierras musulmanas, como la toma de Quesada y los tres cercos a los que fue sometida la ciudad de Jaén¹⁵. Fernando III inicia una etapa de grandes conquistas en al-Andalus. En 1230 con la reunión definitiva de los reinos de Castilla y León, el monarca coordinó sus esfuerzos para la recupera-

10. *Ibidem*, p. 31.

11. MORENO NUÑEZ, J.I., *Ávila y su tierra en la Baja Edad Media (siglos XIII-XV)*, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 33 y ss.

12. *Crónica*, p. 30.

13. El cronista comete un error cronológico al citar Alarcos antes que Sotillo, pero cita correctamente el Talavera y Ubeda; su única finalidad es destacar la participación y lealtad de los caballeros de Ávila. *Ibidem*, pp. 32 y ss.

14. *Ibidem*, p. 13.

15. *Ibidem*, pp. 41 y ss.

ción de estas tierras. Solucionado este problema en la Andalucía oriental, pudo comenzar las expediciones que le conducirían a la conquista del reino de Sevilla y la recuperación del valle alto del Guadalquivir. En todos estos episodios, el cronista resalta principalmente la fidelidad y participación abulense al lado del monarca castellano-leonés.

Finaliza la crónica con un diálogo entre Alfonso X y el adalid Gonzalo Mateos¹⁶. Este último solicita el reconocimiento de los privilegios, verdadero fin de la redacción de la crónica. A cambio, dentro de la mecánica feudo-vasallática, el adalid se ofrece para la defensa incondicional de Castilla, en la lucha que ahora se mantiene contra Aragón. Con tal motivo, recurre de nuevo al episodio de las Hervencias, relatado en la primera parte de la crónica. Es éste un momento de máximos logros para la corona castellana. Alfonso X propulsó, con su política de creación de nuevas pueblas, núcleos en Galicia, León y Castilla, estimulando a los pobladores con mercedes y privilegios; si bien, hubo de hacer frente a numerosas dificultades de orden demográfico y de orden político¹⁷. En todo ello, Ávila y sus caballeros se mantienen fieles al monarca, en compensación el adalid Gonzalo Mateos solicita la confirmación de sus privilegios, haciendo valer el contenido de la crónica, bien merecidos.

2. EL AUTOR Y SU CRÓNICA

Desconocemos la identidad del autor, igualmente, tampoco se puede precisar la fecha exacta en que se redactó la crónica. En ambos casos, sólo podemos guiarnos gracias a las teorías enunciadas por otros autores.

Sobre la primera cuestión, y atendiendo a los propios datos que aporta la crónica, parece bastante probable que su autor fuera un caballero de Ávila. Esta opinión se debe a la alabanza continuada que hace de los serranos que representan a las gentes de armas, frente a un sector de la población relegado y constituido por ruanos y menestrales. Posibilidad presente gracias a su conocimiento del código de caballería, sus funciones y sus aplicaciones políticas dentro de la mecánica feudo-vasallática; y que demuestra la proximidad del autor a los caballeros abulenses. Podemos añadir a este respecto lo expuesto por Gómez Moreno, que aventura la posibilidad de que se tratase del propio Gonzalo Mateos, individuo que en la última parte de la crónica entabla un diálogo con Alfonso X¹⁸. A juzgar

16. *Ibidem*, pp. 47 y ss.

17. La expulsión de los mudéjares tras la revuelta de 1264 y los conflictos interconcejiles de 1272. MORENO NÚÑEZ, *op. cit.*, pp. 49 y ss.

18. *Crónica*, p. 14.

por la soltura y el desenvolvimiento de dicho diálogo, no parece probable que lo hubiera recogido de oídas, y sí que se mantuviera en su memoria dada la cotidianeidad que puede aplicarse a las preguntas y comentarios del rey y del propio Gonzalo Mateos¹⁹.

Sobre la segunda cuestión, la datación cronológica de la crónica, seguimos la teoría apuntada por A. Hernández Segura, cuando hace referencia al año 1256, año en que Alfonso X firmó un pacto con Aragón; además, fechado en el mismo año, encontramos un privilegio a favor de la ciudad de Ávila y concedido por el monarca en respuesta a las peticiones del concejo y en reconocimiento de los muchos y buenos servicios prestados. En tal caso, es viable pensar que la crónica fue redactada precisamente con esta finalidad, a fin de ensalzar los méritos obtenidos por los serranos en las contiendas que se narran, y que favoreció la inclinación regia para la concesión del privilegio²⁰. Este privilegio es la concesión del fuero, donde se considera a Ávila como una unidad político-administrativa, formando un conjunto tanto la villa madre como las aldeas que de ella dependían; engloba, además, una serie de exenciones y mercedes como la fazendera, la serna, el nuncio, la mañería, el hospedaje, etc. En general, la segunda mitad del siglo XIII constituyó un período propicio para la concesión de este tipo de mercedes, sobre todo con Alfonso X en la concesión a villas y ciudades, dada la labor repobladora y reconquistadora que continuaba llevándose a cabo²¹.

Al entrar en la redacción debemos considerar varios puntos de análisis. Partimos de que se trata de una crónica: un texto histórico que transmite hechos y acontecimientos recogidos respetando un orden cronológico, sin una visible intención crítica, pero acompañada de cierto tono moralizante. No debemos olvidar que las crónicas no separan lo histórico de lo literario, ya que recogen relatos no acaecidos, pertenecientes al campo de la tradición oral, de la épica, etc.; describen multitud de facetas y tipos e idealizan la figura del caballero; lo cual, las hace altamente interesantes. Es necesario recordar que la aventura medieval, cuyos códigos responden a normas de conducta de los diferentes personajes y sus orígenes, necesita de un marco narrativo para perpetuarse en la tradición, un salto cualitativo del tiempo histórico al tiempo eterno²²; o como lo denomina Ribera Llopis, “encierra unos perfiles narratológicos en trance de evolución”²³.

19. *Ibidem*, pp. 47 y ss.

20. *Ibidem*, p. 14.

21. MORENO NUÑEZ, *op. cit.*, p. 127.

22. POPEANGA, E., “Lectura e investigación sobre los libros de viajes medievales”, *Revista de Filología Románica*, 1, 1991, p. 18.

23. RIBERA LLOPIS, J.M., “Hacia una escritura del “viaje”: en torno a documentos catalanes de los siglos XIII-XV”, *Revista de Filología Románica*, 1, 1991, p. 73.

No vamos a entrar aquí en las relaciones que las crónicas, ésta en concreto, pueden tener con la literatura de viajes, pero es necesario matizar algunas concordancias, ya que todas ellas guardan algo de escritura de itinerario; no obstante esta relación y su estudio queda para trabajos posteriores y abierta a cualquier sugerencia que al respecto se quiera hacer.

En este sentido, nuestra crónica no se sumerge en las descripciones de bellos y exóticos paisajes, pero al igual que en *Le Canarien*, presenta desde una lectura semiótica, algo más que un simple retrato iconográfico de la realidad en que se desenvuelven, ya sea desde enunciados históricos o puramente espaciales, en tanto que es necesario discernir de lo narrado y de la forma de narrarlo, sus significados y sus representaciones para examinar el conjunto de sus estructuras e interrelaciones desde una perspectiva temporal diferente a la que se desarrolla en la cultura medieval²⁴. Así, la constatada aceptación de este tipo de relatos nos lleva a la conclusión de que su forma de transcribir la realidad, es decir, de novelarla, supuso una forma arraigada de experimentación narrativa en el pleno y bajo medievo. Siendo así, cuando nos enfrentamos a una crónica, sea cual sea su valor definitivo, historiográfico o literario, estamos ante la redacción de un libro gracias a la fijación de los recursos expresivos y al acceso de registros de escrituras más complejos. Lógicamente, el cronista tiene, y debe recurrir a todos los mecanismos posibles para cumplir su objetivo, que se ve llevado a cabo, en parte, cuando la obra se da a conocer. No podría ser de otro modo si el cronista quiere convertir en ejemplo a seguir a los caballeros abulenses. Para ello, el autor puede haber tomado alguno de los elementos que componen el *roman*; elementos expresivos y estructurales que se alejan de la progresiva desvalorización de las composiciones épicas juglarescas, pero cuyos elementos no se ven rechazados en su totalidad²⁵.

Evidentemente, el autor realiza una selección interpretativa de los principios y fundamentos que desea utilizar en su narración. Es un narrador y como tal debe ser analizado. Si en una serie de acontecimientos ordenados cronológicamente interviene un narrador, los vacíos que presenta la sucesión de hechos desaparece, y entran en juego las valoraciones de objetividad y subjetividad; en tanto que, el cronista selecciona memorativamente lo que debe ser recordado –episodio de las Hervencias, el Nalvillos, la toma de Jaén, etc.–, convirtiendo sus preferencias en la coordinada primigenia de la narración. Es decir, ha dejado que actúe el substrato subjetivo de su memoria, posiblemente fortalecida por el vínculo establecido dentro de una extensa conciencia histórica. Una vez seleccionados los

24. CORBELLA, D., “Historiografía y libros de viajes: Le Canarien”, *R.F.R.*, 1, 1991, p. 101.

25. RIBERA LLOPIS, *op. cit.*, p. 74.

acontecimientos que considera dignos y necesarios para la exposición, ha de elegir un sistema de retórica que los transcriba de manera efectiva desde su *conciencia histórica* a la veracidad de la narración. En este sentido, veamos como fija los elementos retóricos según los postulados fundamentales del relato.

El espacio.- A través del orden espacial se establece el verdadero orden narrativo de la crónica, pues a través de las denominaciones espaciales, el cronista sigue una línea continuada en el relato. El autor ordena la temática espacial siguiendo un sistema de denominación toponímica: *Toledo, Ávila, Cinco Villas, Lara, Covalada, Sevilla, Úbeda, Jaén*, etc. Las ciudades se convierten en el punto de referencia esencial a través de los cuales progresa la descripción de los hechos acaecidos²⁶. Si bien, no puede afirmarse que las ciudades se convierten en núcleos narratológicos, ya que en realidad las hazañas bélicas que transcurren en ellas son el verdadero motivo del cronista para dejar constancia de tales ciudades. Únicamente en un caso, el de la ciudad de Jaén, la ciudad adquiere mayor relevancia, en tanto que se hace necesaria una sutil descripción de los lugares donde ocurren los hechos: *plaza, posada, cabeza, alcaçar, puerta, alcantarilla, torre y castillo*; pero no aparecen por su relevancia urbanística en sí misma, sino como escenario de los conflictos entre abulenses y musulmanes²⁷. Existen, no obstante, otras referencias espaciales a lo largo de la crónica, urbanas y rurales: *Iglesia de Santiago, Puerta de Sant Clemente, Puente del Congosto, Peña del Rey, Torres del Congosto, Aldea de Salmoral, Yglesia de Sanct Juan, Puerto de Guliena*, etc. Pero que sólo presentan el medio de la acción caballeresca y no son objeto de extensas descripciones, si bien contribuyen a recrear el significado de tales construcciones, ya que se ofrecen localizaciones que por su carácter, se vinculan al mundo de la caballería, puesto que menciona iglesias, puertas, torres o castillos; en definitiva, edificios y fortificaciones en los que se desenvuelve la acción.

Continuando con el orden espacial, una constante que aparece puntualmente en las dos primeras partes de la crónica, ya que en la última no hemos encontrado ninguna referencia al respecto, es la preocupación especial que siente el cronista por explicar convenientemente las etimologías geográficas. Por ejemplo, y siguiendo el hilo de la narración leemos.

*E un agorador questava con ellos, que dezíen el Azedo, entendió en las aves que serían vencidos los moros, e dixo ansí: por esta barba del Azedo vayamos los ferir, ca vencidos son los moros. E de aquí llevó el nombre aquella cabeza porque el dizíen Barba Azedo*²⁸.

26. PÉREZ PRIEGO, M.A., "Estudio literario de los libros de viajes medievales", *Epos*, 1984, p. 226.

27. *Crónica*, pp. 41 y ss.

28. *Ibidem*, p. 19.

E por esso el rey de aragón ensañose; e fizo cozer, de los que teníe en arrehenes, en calderas una gran pieza, en un lugar que es llamado agora la fervencia por esto²⁹.

Al final de la primera parte también pueden observarse dos explicaciones etimológicas

E como quier que non se acertó Corraquín Sancho en la batalla, fiziéronle su parte en la ganancia (...) E estas cabezas en que ovieron estas façiendas oy les dizen las cabeças de Ávila³⁰.

E en este tiempo, de Ávila contra los moros non avía pueblo de cristianos, sino es una torre que es en las Ferrerías. E teníela Fortún Fortúnez, cavallero de Ávila, e ansí le dizen oy la torre de Fortún Fortúnez³¹.

Ya en la segunda parte podemos observar este interés en una sola referencia etimológica

E quando la pussieron cerca del fuego, tolliel el fuego la toca, e avie ella fuente e muy blanca. E dizen que dixo un pastor: “¡Santa María!; qué alva cova!” . E dizen que por esso a nombre aquel lugar Alvacova³².

A lo largo de este tipo de mecánica geográfica, el espacio se va diluyendo sin los valores referenciales que le confieren tridimensionalidad, a medida que las “descripciones” geográficas se van haciendo más distantes, las unas de las otras³³. Es habitual en la retórica cronística, la denominación toponímica de los lugares, incluso es frecuente que existan referencias de la propia ciudad –puentes, plazas, iglesias, etc.–, tal es el caso de la *Crónica de la población de Ávila* como hemos visto. Eso tendría una triple explicación: a) el cronista trabaja con material previo donde difícilmente podrá puntualizar de forma espacial. b) el cronista conoce personalmente y recuerda los lugares de los que deja constancia y, en ese caso, puede precisar con detalles concretos, y c) el cronista se extiende en aquellas secuencias que ha vivido experiencialmente y hace referencia exacta de tales momentos. En nuestro caso, se presiente una falta de documentación geográfica, o bien, un desinterés total por introducirse en las descripciones pormenorizadas de tipo espacial.

El tiempo.- La existencia del narrador obliga a seguir unos condicionamientos

29. *Ibidem*, p. 20.

30. *Ibidem*, p. 25.

31. *Ibidem*, p. 27.

32. *Ibidem*, p. 29.

33. RIBERA LLOPIS, *op. cit.*, p. 84.

retóricos, tal es el caso en el orden cronológico, ya que el autor se ve abocado a seguir un orden con el fin de dar cuenta del desarrollo de los acontecimientos, de forma más o menos puntual. Sabemos por la definición de crónica que la dependencia cronológica ha de ser forzosamente mayor; estamos de acuerdo con las manifestaciones de Pérez Priego cuando dice que “el orden cronológico es más estricto cuanto más objetivo y fiel a la realidad histórica se muestre la relación de los hechos, cuanto más próximo esté el relato a la crónica”³⁴. El autor ordena las secuencias de forma cronológica para que el relato progrese en una linealidad temporal, donde cabe preguntarse hasta qué punto la finalidad de la exposición no anula las fórmulas cronológicas, al presentarlas principalmente a través de topónimos. Sabemos que la narración se inicia con posterioridad a la toma de Toledo, en 1085, y finaliza entre 1255 y 1256 con la firma del pacto con Aragón; entre ambos puntos, el cronista recurre a las campañas militares para establecer la unión continuada de la fórmula temporal. Así, nos ofrece una serie de datos fácilmente constatables en el tiempo: los pactos con Alfonso I de Aragón, los reinados de Alfonso VII y Sancho III, la repoblación de Ciudad Rodrigo, la campaña de Sevilla, la monarquía de Alfonso VIII, el desastre de Alarcos, los conflictos con León, los reinados de Enrique y Fernando III, las campañas de Andalucía y el conflicto aragonés. Sin embargo, esta linealidad temporal de los conflictos se rompe con el episodio del Nalvillos y por alteraciones cronológicas que ya mencionamos. Sin duda, el autor recurre a este sistema de datación por campañas bélicas para situar el marco cronológico, presentándolo estrictamente en una línea continuada de acontecimientos. Existe un tiempo respetado que confiere exactitud y veracidad a los hechos narrados, al menos desde esta perspectiva de la localización puntual de los lugares recorridos.

La narración.- Encontramos la crónica redactada en tercera persona. Ello podría hacernos pensar que el cronista la ha dotado de cierta imparcialidad y objetividad, pero al realizar la selección ha puesto en juego su propia subjetividad; así, el cronista esfuerza su memoria y renuncia a toda aquella información que no sea de incidencia bélica o diplomática. No describe actividades o vivencias tenidas en esos lapsos de acción por parte de los protagonistas –en plural pues se trata de un protagonista colectivo–. Estas actividades no descritas son las informaciones más relevantes para el investigador a la hora de escudriñar la relación de los hombres y su medio, el conjunto totalizador de los esquemas culturales de la época a la que se accede³⁵.

34. PÉREZ PRIEGO, *op. cit.*, p. 223.

35. RIBERA LLOPIS, *op. cit.*, p. 87.

En consecuencia, su trabajo no ha sido impersonal y mucho menos imparcial ya que su objetivo era ensalzar las virtudes y grandes cualidades de los caballeros de Ávila. Aún siendo su narración la propia de la historiografía oficial y de la crónica, su finalidad oculta las condiciones inherentes a este género. No obstante, la propia forma de presentación demuestra la incidencia personal del autor, por el tono intimista, irónico o poético que alcanza la narración, así como la misma caracterización de los personajes que intervienen, que pueden ser reales o convertirse en “tipos” literarios. Igualmente, cualquier superación de un elemento sobre otro implica un condicionamiento del relato por parte del cronista, que destaca la información, manteniendo su parcialidad, y dejando una clara voluntad de estilo³⁶.

El estilo de la crónica podría resultar monótono, debido a sus repetitivas manifestaciones. Pero la intercalación del episodio del Nalvillos, comparado con el resto de la obra, sorprende por la agilidad y belleza de expresión. El autor introduce el diálogo como un nuevo recurso y ya no lo abandonará hasta el final, aunque lo utilice en menor medida en las últimas secuencias que conforman la tercera parte. Este diálogo es utilizado con tanta experimentalidad que induce al lector a concebir la escena como parte de una breve representación teatral. Aún así, el diálogo perderá frescura y espontaneidad, para decaer totalmente en la conversación mantenida por Alfonso X y Gonzalo Mateos.

3. LA CRÓNICA DE LA POBLACIÓN DE ÁVILA.

Dentro del sistema del pensamiento medieval se dio una transformación, a la cual debemos referirnos; es el momento en que se abandona lo épico por las fórmulas romancescas, el momento en el hombre deja de sentirse como objeto inamovible de un plan divino y pasa a referirse a sí mismo como el peregrino, el cruzado, en definitiva el buscador de horizontes más amplios. La sociedad medieval a la que nos enfrentamos es una sociedad predominantemente campesina, pero también es una sociedad aristocrática, jerarquizada, con una unidad diferentes de ideales, políticos y caballerescos, elaborados para la difusión de las normas de conducta y de las directrices para el gobierno del Estado³⁷. La caballería correspondía a todas las expectativas y contribuía a mantener ordenado el sistema feudal que todos conocemos. Por otra parte, la caballería sin ser nunca totalmente religiosa, obtuvo el beneplácito y el marco moral de un movimiento religioso y

36. CORBELLA, *op. cit.*, p. 104.

37. SOUTHERN, R.W., *La formación de la Edad Media*, Madrid, 1984, p. 81.

ocupó un sitio en la filosofía de la vida política y social. La caballería modificó la literatura de su época renovando el pensamiento hacia una literatura política en el incipiente renacimiento humanista del siglo XII, convirtiéndose en un paradigma secular que se ratifica en sus derechos, responsabilidades y privilegios a través de la ceremonia “cuasi-religiosa” de la toma de armas.

Ya en el *Policratus* de Juan de Salisbury la caballería se envuelve en una aureola de misticismo religioso, contrapuesto al pensamiento seglar. Las palabras de Juan de Salisbury merecen especial atención porque nos dicen lo que los caballeros modernos heredaron de sus predecesores medievales.

*¿Con qué propósito –se pregunta Juan de Salisbury– está establecida la caballería? Para proteger a la Iglesia, combatir la deslealtad, reverenciar el sacerdocio, mantener la paz, verter la propia sangre, y si fuera necesario entregar la vida por la de los hermanos*³⁸.

Por el contrario, los sectores seculares del grupo caballeresco formularon sus propias responsabilidades y privilegios: defender los derechos propios de su rango, cuidar de que se haga justicia, mantener en su lugar a los miembros superiores e inferiores de la sociedad, ser buen consejero, intrépido guerrero, vasallo leal, señor respetado, hacer beneficiosos el ejercicio de las armas, etc. Se observa un contraste entre la teoría elevada y la baja teoría³⁹.

Estamos, no ante una disyuntiva temática, sino ante dos elementos que contrapuestos, se reafirman el uno en el otro. Es la simbiosis de estas cualidades la que inspira la producción literaria que influye en la conducta y normas de numerosos aspectos de la sociedad. Las descripciones del carácter caballeresco en las canciones y en las narraciones inculcan una unidad de ideales sociales, a los que ya nos hemos referido con anterioridad, que provocaron una yuxtaposición de fenómenos codificados que contribuyeron, no sólo a configurar la ya exaltada conciencia histórica, sino a dotar de una significación especial y emocional a la figura del caballero; un carácter que sobrevivió a la estructura social en que había surgido y se había desarrollado. La literatura en que este carácter se vio expuesta tuvo escasa influencia sobre el arte del gobierno o la vida práctica de la sociedad en general; sus efectos se ejercieron directamente sobre el individuo, en su comportamiento social, en sus costumbres, en el substrato emocional de sus recuerdos. Así, en torno a la población campesina y a los caballeros, productos característicos del período que abarca del X al XII, quedó cristalizado el pensamiento social

38. JUAN DE SALISBURY, *Policratus*, ed. C.J.J. WEBB, O.U.P., 1909, traducido por J. DICKINSON, *The Statesman's Book*, N.Y., 1927, p. 23.

39. SOUTHERN, *op. cit.*, p. 122.

de la Edad Media, perdurando la caballería como un rasgo permanente del paisaje medieval⁴⁰.

En su trayectoria a través del tiempo el ideal caballeresco participa de múltiples transformaciones. Si se observa esta línea plena de curvas y altibajos, no pasa inadvertido que es poco lo que une al Cid con Amadís de Gaula. El protagonista de la gesta apenas se parece al caballero desproporcionado de la Baja Edad Media y principios del Renacimiento. No obstante, existe una multiplicidad de aspectos en el caballero que irán transmitiéndose a través de las conciencias generacionales y que contribuirá a sentar las bases que convierten al caballero en un ente tipológico. Cuando hablamos del caballero, hablamos de una figura heterogénea y multiforme, un arquetipo de héroe nacido en la Edad Media. Un ente divisible en el que toman cuerpo los sueños del hombre medieval: el anhelo de heroísmo, la vocación de santidad, la pretensión del amor absoluto, la protección del bien y, sobre todo, las ambiciones⁴¹.

Este caballero será el que lleve a cabo la aventura medieval, una aventura tipologizada en función de sus propios códigos. Evidentemente, la aventura a la que nos referimos está codificada de forma previa, representa una acción que se establece conforme a unos elementos ya supuestos. Las posibles variaciones que se suceden acontecen en función de los protagonistas y del estamento del que proceden. Llegado este punto, hay que tener en cuenta que el protagonista de la crónica ha de pasar de personaje histórico a literario para poder emprender la aventura, mediante un recorrido existencial o una fundación mítica⁴². Esta aventura permite al caballero medieval pasar del plano imaginario al real y a la inversa, tal y como le ocurre a uno de nuestros personajes, Curraquín Sancho, del que hablaremos posteriormente.

Una vez especificada y relatada la aventura se constituye en un elemento fundamentalmente literario dentro de los códigos medievales. Es la nuestra una aventura de tipo histórico, delimitada por un tiempo y un espacio empíricamente situables, al menos *a priori*, adaptada a un código subyacente histórico-cultural. Una aventura heroica, en la que el caballero se comporta como un héroe unido a su noble ideal que inspira mediante el ejemplo, multitud de leyendas al común de la sociedad⁴³. La caballería, estudiada bajo una perspectiva descodificada, establece la narración como el núcleo de la estructura de sus propios enunciados; es el

40. *Ibidem*, pp. 124 y ss.

41. AMEZCUA, J., *Metamorfosis del caballero. Sus transformaciones en los libros de caballerías españoles*, México, 1984, pp. 19 y ss.

42. POPEANGA, *op. cit.*, p. 19.

43. CORBELLA, *op. cit.*, p. 108.

principio elaborado sobre una base ético-moral y religiosa virtual, punto de partida de una codificación general profana de carácter socio-económico. Se trata del eslabón final dentro de la pluralidad de códigos, considerando esta base como vértice irradiador y articulador de los caracteres profanos y mítico-religiosos⁴⁴.

En el caso de la *Crónica de la población de Ávila* no pueden barajarse de forma equitativa ni los códigos generales, ni los subyacentes. Es una aventura de conquista, una acción configurada por la lucha donde prima el trasfondo histórico en detrimento de los códigos mítico-simbólicos, de manera que sus protagonistas se convierten en héroes históricos, que es para lo que fueron seleccionados por el cronista. No obstante, no podemos relegar a un segundo término el planteamiento semiótico bastante más complejo, cuyos códigos responden a los propios condicionantes históricos, tal y como podemos encontrarlo en la crónica tras la selección de la aventura de conquista y los elementos de lucha que la configuran.

A principios del siglo XIII, estas atribuciones en el código caballeresco han transpasado las fronteras de la caballería y se han instalado en el sector urbano de la proporción de caballeros, que son los que establecen sus propios fundamentos socio-culturales⁴⁵. Efectivamente, la *Crónica de la población de Ávila* se redacta inmediatamente después de los importantes logros territoriales y militares de Fernando III, es el momento de mayor exaltación caballeresca por los éxitos obtenidos en la aventura de conquista mediante la lucha. Estamos ante un relato que se impregna de conceptos y categorías morales: la fidelidad incondicional al monarca exhibida por la villa de Ávila, el pundonor militar de Yañez Nuño, el sentido del honor y de la propia estima de los serranos o su amor incondicional a la tierra. Cualidades que no suponen una innovación dentro del esquema literario de guerra y de conquista. Así, la crónica, sin olvidar que está escrita por un caballero, se configura como un recurso moralizante, de tipo premonitorio, en orden siempre al empeño de plasmar, lo más fielmente posible, un ideal caballeresco que, como tal, sólo encontramos en algunos de los más destacados miembros de la ciudad a través de una transcripción vivencial. Mientras que, por el contrario, en otros personajes parecen reunirse las características del antihéroe – Blasco Cardiel o Nuño Ravia – contrarios al modelo primero. Podemos considerarlo como un tratamiento de los códigos caballerescos nuclear y directo; un afianzamiento de estos presupuestos y de su importancia en la recepción política que de los mismos hace cada individuo, según aparecen estas hazañas introducidas en relatos cronísticos y textos literarios⁴⁶.

44. POPEANGA, *op cit.*, p. 20.

45. PÉREZ de TUDELA y VELASCO, M.I., *Infanzones y caballeros. Su proyección en la esfera nobiliaria castellano-leonesa (siglos IX-XI)*, Madrid, 1979, p. 433.

46. *Ibidem*, pp. 346 y ss.

Se trata ahora de situar los códigos recogidos en la crónica y enmarcados en la retórica del cronista, en la línea única del ideal caballeresco, desde sus inicios hasta los libros de caballerías del bajomedievo, ya que existe una herencia subyacente en la que se podría discernir cuáles son los postulados que se transmiten invariablemente y cuáles se han transformado o desaparecido en el transcurso del tiempo medieval.

En esta línea que hemos establecido han de situarse los épicos cantares de gesta. El análisis puede llevarse a cabo gracias a la existencia de un conjunto de características por las cuales podemos definir la gesta: una exaltación de la fe cristiana y de la afición al combate y a la hazaña caballeresca; un arraigado sentido feudal del honor y una adhesión patriótica fuera de todo límite. Gómez Moreno considera el episodio de Nalvillos como “arranque de nuestras gestas fronterizas”, aun cuando no es del todo exacto ya que, por ejemplo, las hazañas de Curraquán Sancho están más cerca del cantar épico que la secuencia de Nalvillos⁴⁷.

Tomemos, en primer lugar, los asuntos religiosos, cómo afectan o cómo influyen en las elecciones de los caballeros medievales. La educación de un joven pasaba forzosamente por los ritmos impuestos desde la tradición de los pueblos germánicos. En su aprendizaje se inculcaban, no sólo la fuerza, la habilidad y destreza en el manejo de las armas, sino también un compendio de actitudes morales y religiosas que habrían de acompañarle hasta la muerte⁴⁸. La religión ha ejercido una influencia determinante y modeladora en la cultura del medievo. Uno de los aspectos más relevantes es la confianza, casi obsesiva, en la intervención manifiesta de la Divinidad en las empresas que llevaban a cabo; incluso la naturaleza podía verse favorablemente manipulada, siempre que el triunfo del ideal cristiano lo necesitara, tal y como podemos apreciar en la *Chanson de Roland*⁴⁹. EL interés religioso es subyacente en la trama “argumental” de la crónica, así aparece recogido en numerosas ocasiones. Ya en el inicio el cronista testimonia como los serranos están puestos al servicio de Dios –una de las características dadas por Juan de Salisbury–, sólo que el cronista enlaza el servicio a Dios o a su Iglesia, con el homenaje que se le debe al señor terrenal.

*E oyemos dezir a los omes antiguos (...) que fue verdadero este agorador lo que dixo. Provaron todos muy bien, e faziendo servicio a Dios e a su señor acreçieron mucho en su honra e en su poder*⁵⁰.

47. *Crónica*, p. 11.

48. MARTÍNEZ RUIZ, B., “La vida del caballero castellano según los cantares de gesta”, *Cuadernos de Historia de España*, 1949, pp. 130 y ss.

49. MARTÍNEZ RUIZ ofrece una detallada relación de las citas que ha extraído tanto de la *Chanson de Roland*, como del *Cantar del Mio Cid*. Remitimos a su artículo para la lectura de estas referencias, “Creencias y supersticiones de los caballeros castellanos medievales”, *C.H.E.*, 1945, p. 158.

50. *Ibidem*, pp. 17-18.

Otras manifestaciones de este tipo son las referencias de carácter providencialista que recoge el cronista.

*E dixeron los que eran llamados serranos (...) se aventurasen, e fiavan en Dios que los venceríen*⁵¹.

En otra ocasión observamos la mediación eclesiástica por la cual Dios habría de intervenir en el conflicto interconcejil.

*E el obispo fue a los de Plazença e de Béjar (...) e dixéronle que si non saliese de medio le quebrantaríen la corona (...) e llorándole los ojos –dijo– “Dios castigue la soberbia. Amén”*⁵².

Igualmente, el cronista manifiesta la voluntad de Dios al lado del rey y los abulenses.

*(...) quiso Dios el rey don Alfonso que fue (...) a ver la batalla con el miramolín. El rey mandó al concejo de Ávila (...) e sirviéronle y bien e lealmente, ansi que quiso Dios e la buena ventura que nuestro señor el rey don Alfonso venció la fazienda (...)*⁵³.

Otro tipo de captación religiosa la dan las citas que se refieren a la sanción eclesiástica y que aparecen vinculadas a la escenografía funeraria.

*E este Curraquín yaze en san Silvestre en la más onrrada sepultura que y a (...)*⁵⁴.

*E traxieron a Ávila la seña de don Fernán Fernández e está y en la yglesia de Sanct Juan*⁵⁵.

No debemos olvidar que los hechos de armas están orientados a la satisfacción de una guerra santa contra el Islam, así es en *Roland* cuyas guerras aparecieron en los cantares y poemas refundidos de los siglos XIII y XIV⁵⁶. Este sentido religioso tan acrecentado en las hazañas bélicas lo encontramos igualmente en la crónica, pero su naturaleza se ha suavizado y sus manifestaciones están vinculadas más al aspecto feudal que al mítico-religioso.

51. *Ibidem*, p. 18.

52. *Ibidem*, p. 31.

53. *Ibidem*, p. 33.

54. *Ibidem*, p. 26.

55. *Ibidem*, p. 37.

56. MENÉNDEZ PIDAL, R., *La épica francesa y el tradicionalismo*, Barcelona, 1958, pp. 8 y ss.

Un carácter importante lo presentan las interrelaciones socio-culturales que aún se mantienen entre caballeros. Junto a la responsabilidad religiosa conviven elementos que se configuran en torno a representaciones paganas, más en la línea de la superstición que de la creencia teológica.

Estas prácticas antagónicas responden a un interés milenario por dar respuesta a los problemas dogmáticos; es por ello que los caballeros se valen de medios paganos germano-latinos que unifican la fe y la superstición, medios como el agüero, la quiromancia, el auspicio, etc. En el caso de los agüeros y valiéndose de las aves, se observa el vuelo y el significado del mismo⁵⁷. Es frecuente encontrar en los relatos medievales el calificativo de agorero, aplicado a personas dedicadas a descifrar el sentido de los signos expresados por las aves, baste recordar que este apelativo lo ostentan personajes de la talla del Cid, Nuño Salido o Alfonso I de Aragón. Esta cualidad tan habitual en nuestra literatura jalona la narración de la crónica.

*(...) e ovieron sus aves entrante de la villa. E aquellos que sabían catar agüeros entendieron que eran buenos para poblar allí (...)*⁵⁸.

*(...) e un agorador questava con ellos (...) entendió en las aves que seríen vencidos los moros (...)*⁵⁹.

*(...) e Sancho Ximeno, el adalid, que es buen agorador acabado, cató las aves e entendió (...) que los moros seríen vençidos (...)*⁶⁰.

*E Enalviello era muy buen agorador (...) e ovo muy buenas aves; e entendió en ellas que avíen muy bien acavamiento en aquello (...)*⁶¹.

Esta constante en la crónica únicamente aparece referida cuando el enemigo es el moro. Bien puede ser una libre elección del cronista o deberse a una explicación más profunda en relación con el sentido religioso.

Por otra parte, en el terreno belicista, la epopeya se desenvuelve dentro de un denso ambiente heroico que tiene como marco la cruzada anti-islámica. Los héroes no tienen un frente común de intereses; Roland muere por la tierra y su señor terrenal, un valor patriótico que aparece más diluido en el Cid⁶². En el de Vivar se manifiestan las más nobles cualidades: el amor a la familia, la fidelidad

57. MARTÍNEZ RUIZ, *op. cit.*, pp. 161 y ss.

58. *Crónica*, p. 17.

59. *Ibidem*, p. 19.

60. *Ibidem*, p. 24.

61. *Ibidem*, pp. 27-28.

62. MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.*, pp. 17 y ss.

inquebrantable, la generosidad magnánima, la intensidad de su sentimiento y la lealtad⁶³. Uno de los personajes de la crónica que recoge estas cualidades es Curraquín Sancho, un caballero valiente que gracias a su coraje entra en batalla como un iluminado, goza del reparto del botín, y aún tiene tiempo de rescatar a unos pastores que le ofrecerán presentes y cantarán su hazaña. De hecho es el único en la crónica que merece ser glosado por el autor, una estrofa que le equipara con Roland y que demuestra que no se amedrentaba en la lucha, que era diestro en el manejo de armas y que reunía cualidades de héroe.

*Cantan de Roldán, cantan de Olivero
e no de Corraquín que fue buen cavallero.*

*Cantan de olivero, cantan de Roldán
e no de Corraquín que fue buen barragán⁶⁴.*

Este interés por mostrar a los personajes como héroes épicos se corresponde con la curiosidad que despiertan las gestas. Es una permanente necesidad de respirar un clima heroico; de conocer el presente y de perpetuar el pasado a la búsqueda de fundamentos que revelen el significado de su conciencia histórica⁶⁵.

Otro microtema es el tema del honor y el concepto de fama. Desde esta perspectiva, la épica popular se asemeja a la epopeya homérica, los héroes cuidan estrictamente de su honor; fama que los poetas y juglares exaltan en sus canciones. En la *Chanson de Roland*, por ejemplo, la coordenada trágica central es la identificación del honor caballeresco con el concepto de fama⁶⁶. Igualmente, en el *Mio Cid* cobran importancia los conceptos de renombre y honor, aunque se trate de modelos que el poeta ve reflejados en autores provenzales y épicos⁶⁷. Indudablemente, el imperativo de fama que en principio no es concordante con otros, queda anulado por la orientación ultraterrena de la vida, pero que sometido a evolución adquiere prioridad textual⁶⁸.

En la crónica, el concepto de honor y fama se manifiesta en repetidas ocasiones. Hemos tomado tres ejemplos de ello: Nalvillos, Vicente Nuño y Nuño Gil. El primero ha de restaurar su honor recuperando a su esposa, pero al hallarla en la cama *faziendo sus deportes* con el infiel, optará por el crimen lícito para lavar su

63. *En torno al Poema del Mio Cid*, Barcelona, 1983, p. 70.

64. *Crónica*, p. 26.

65. MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit. 1*, p. 69 y ss.

66. LIDA del MALKIEL, M.R., *La idea de fama en la Edad Media castellana*, Madrid, 1983, pp. 124 y ss.

67. MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit. 2*, p. 25.

68. LIDA del MALKIEL, *op. cit.*, p. 9.

honra⁶⁹. El segundo es un caso claro de honor patológico; Vicente Nuño duerme mientras su hermano combate, *estos golpes no se ganan durmiendo*, le increpa, el interpelado se entrega a la muerte fanáticamente para dejar clara su fama, pues ésta no se gana sin esfuerzo⁷⁰. El tercero, Nuño Gil, es el único caso de fama sobredicha que aparece ensalzado con sobrenombre por el cronista⁷¹.

Estos ideales, fuertemente arraigados, sufrirán alteraciones, desaparecerán o permanecerán inamovibles. La multiplicidad de caracteres se agudizará al finalizar la Edad Media e iniciarse el Renacimiento, en una transición que hará famosos los libros de caballerías. En ellos, el caballero se afianza en sus ambiciones, equiparando honra y fama a una gloria ultraterrena, mitificada por los registros de la Antigüedad Clásica, según se aprecia en Cifar, Amadís o Policiane. A la idea de renombre se antepone el concepto de una “mayor gloria de Dios”, que se verá manipulado y hará desaparecer todas las connotaciones eclesiásticas que la caracterizaban; sus actitudes se confundirán con la soberbia, la vanidad y el exhibicionismo; abandonará el campo real de batalla por justas y torneos; pero mantendrá aquellas cualidades que le hicieron noble: desprecio de los bienes materiales, generosidad y lealtad, templanza y valentía, etc. Características épicas adornadas con exóticos decorados y maravillosas acciones⁷². Los caballeros de Ávila se encuentran alejados de esos personajes legendarios, aunque utilizan algunos de sus recursos, de sus artificios: los augurios de Azedo, los ardidés y disfraces de Nalvillos, la justa de Muño Gil, los rescates de Curraquín, etc.⁷³. Estos caballeros gozan de las cualidades que harán mella en los hombres del Renacimiento, pero sus posibilidades son más limitadas y sus desarrollos más cotidianos. Aún siendo la *Crónica de la población de Ávila* una idealización del caballero es, en comparación, más estricta que la del Amadís, pues su decodificación demuestra que la orientación dada por el cronista responde a una necesidad crónica de mostrar la realidad como un pasado idealizado y sumergido en su tradición épica.

69. *Crónica*, pp. 27 y ss.

70. *Ibidem*, p. 24.

71. Aparece citado como *Muño Gil el gran cavallero de Ávila* y *Muño Gil el Grande*. *Crónica*, pp. 33, 36 y 41.

72. AMEZCUA, *op. cit.*, pp. 31-32.

73. Para una clasificación breve de los artificios caballerescos remitimos al estudio de GIMÉNEZ, H., *Artificios y motivos en los libros de caballerías*, Montevideo-Uruguay, 1973, pp. 60 y ss. y 135 y ss.

CONCLUSIÓN

Sin duda, los siglos que comprendieron la Edad Media fueron momentos propicios para el desarrollo poético, el espíritu de combatividad, los ideales y la consolidación de tradiciones y culturas. En este sentido, el recurso de la cronística permite reseñar algunas de las consideraciones que caracterizaron el modo de vida guerrero, caballeresco; consideraciones capitales para el “aprendimiento total” del medievo. La lectura de la crónica nos sitúa frente a una aventura heroica protagonizada por guerreros de noble ideal, cuya vida repercutirá en la sociedad que la herede, inspirando emociones y leyendas. Caballeros guerreros, andantes, cruzados, misioneros, etc., todos ellos gozan del culto y ofrecen una vida agitada plena de acontecimientos donde el matiz belicista prima sobre los demás, frente al idealizado caballero que se adentra en el siglo XV. En definitiva, la *Crónica de la población de Ávila* asegura sus raíces en la epopeya, en la gesta, y fundamenta la base sobre la que se desarrollará la caballería de Amadís o de Cifar.

M^a del Mar LÓPEZ VALERO